

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA No. 017
CONSEJO CURRICULAR
Sesión extraordinaria

FECHA: Armenia, miércoles 31 de agosto de 2011
HORA: 11:00 AM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Isabel Bernal Escobar	Directora Programa de Filosofía
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Jorge Gregorio Posada Ramírez	Docente
Jorge Eliecer Molina Zapata	Representante de Egresados
José Reinél Sánchez	Docente

AUSENTES:

Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigación x el programa
Jairo Andrés Nieto	Representante por los estudiantes (clase)
Jairo Urrea Henao	Docente (clase)

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Pruebas Saber Pro 2011-2
4. Informes, propuestas, tareas y compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum.
2. Aprobación Orden del día:
Aprobado sin modificaciones
3. Pruebas Saber Pro:

La Directora informa que la citación extraordinaria obedece que para el 2011-2 las Pruebas Saber Pro han tenido modificaciones significativas y hay que determinar si los estudiantes del programa de Filosofía, presentan pruebas específicas o solamente las genéricas, como los años anteriores.

Se da lectura de los documentos remitidos de la Vicerrectoría Académica con toda la información sobre el tema. Las pruebas genéricas cambiaron y para las pruebas específicas recomendadas para humanidades, en las cuales se ubica Filosofía se dan 3 opciones:

- Gestión de Proyectos.
- Investigación en Ciencias Sociales y Humanas y
- Gestión de Proyectos e Investigación en Ciencias Sociales y Humanas y

El profesor Rubiel Ramírez comenta que lo que más se relaciona con los perfiles del estudiante de Filosofía de este Programa es Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, pero la descripción de la prueba que aparece en el documento indica que ha sido diseñada sólo para Ciencias Sociales, no incluye investigación en Humanidades.

Después de un amplio análisis sobre las propuestas de las pruebas específicas recomendadas para Filosofía y formación requerida para resolverlas, **se acuerda que LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFIA deben presentar PRUEBAS GENERICAS.** Esta decisión la comunicará la Directora del programa a la persona encargada de inscribir el Programa en las pruebas Saber Pro en la Vicerrectoría Académica programadas para noviembre de 2011.

El profesor José Reinel Sánchez dice que la decisión de hoy es rápida, pero que esta situación tiene que servir para poner los pies sobre la tierra y afianzar el programa en la Investigación; propone que la Dirección del programa de Filosofía, y de manera urgente, convoque o haga un llamado a los programas de Filosofía del país, o al menos a las regiones más cercanas (Caldas, Risaralda, Valle y Tolima) con copia a la Sociedad de Filosofía para propiciar un debate sobre las Pruebas Saber Pro específicas para Filosofía; en éste participarían Directores de programas, Decanos de las Facultades respectivas y algunos profesores.

7. Informes, propuestas, tareas y compromisos:
No se trató este punto.

Se termina la sesión siendo las 12:05 M



ISABEL BERNAL ESCOBAR
Presidenta Consejo Curricular



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa de Filosofía